

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente Fedra Noelia Buseghin

Reconquista, 22 de octubre de 2.025.-

DESPACHO N° 29/25

Presidente: Concejal Fedra Buseghin

Vicepresidente: Concejal Katia Passarino

Reunión celebrada el día 22 de octubre de 2.025.

Los miembros de la Comisión de Presidencia, en el presente Despacho

Único, y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven lo siguiente:

EXPEDIENTES DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA:

- **1. Expte N° -600/2025 - RECAL SERVICIOS - Nota - N - Ref. : ELEVA PRESUPUESTO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE ESTE CONCEJO.-**

DESPACHO: **APROBADO** Contrato.

- **2. Expte N° -601/2025 - PRESIDENCIA - Proyecto de Decreto - PD - Ref. : CREANDO CONCURSO DE DIBUJO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A10 AÑOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DÍA DE LA MADRE.-**

DESPACHO: **ARCHIVO.**

- **3. Expte N° -626/2025 - FUNDACION IMPULSAR.- - Nota - N - Ref. : ELEVA PRESUPUESTO CAJAS NAVIDEÑAS INCLUSIVAS.-**

DESPACHO 1: **APROBADO** (Caja Siriri para todo el personal excepto concejales).

DESPACHO 2: **APROBADO** (Caja Siriri sólo para personal permanente y contratado).

DESPACHO 3: **ARCHIVO.**

- **4. Expte N° -629/2025 - A.L.P.I. (PTE. MAGNAGO MIRTA) - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LAJORNADA DENOMINADA " ALPI CAMINA Y CORRE A REALIZARSE EL 2 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

DESPACHO: **APROBADO.**

- **5. Expte N° -632/2025 - ASOCIACION OBRERA TEXTIL - DELEGACION RQTA (BANDEO JUAN C.) - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO MEDIACION DEL CUERPO ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES EN RELACION , A LA GRAVE SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA EMPRESA .**

DESPACHO: **ARCHIVO** con Nota.

- **6. Expte N° -647/2025 - PRESIDENCIA C.M.R - Proyecto de Decreto - PD - Ref. : REFERIDO MODIFICACIÓN DECRETO N° 133/98 - REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

DESPACHO: **PENDIENTE.**

Fedra Noelia Buseghin
Presidente de la Comisión

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO

La presentación realizada por la Presidente de ALPI, Sra. Magneago Mirta, que dio origen al expediente interno N° 629/25, donde solicita se declare de Interés Municipal la Jornada denominada “ALPI Camina y Corre”, organizada por esa Institución, a realizarse el día 2 de noviembre de 2.025, a las 18:00 hs., en el Anfiteatro del Paseo del Bicentenario de la ciudad de Reconquista, en el marco del Gran Encuentro Deportivo 2025- Municipalidad de Reconquista: DINAMIA, y;

CONSIDERANDO

Que, A.L.P.I. Reconquista es una asociación civil sin fines de lucro, con sesenta y cuatro años de presencia y compromiso en esta comunidad, dedicada a brindar asistencia a personas con discapacidad motriz o en situación de vulnerabilidad. Actualmente su principal actividad consiste en la entrega gratuita de elementos ortopédicos a vecinos de la ciudad como también todo lo que abarca el Departamento General Obligado.

Que, la mencionada jornada “ALPI CAMINA Y CORRE” constituye la primera edición de un evento solidario que tiene por finalidad recaudar fondos destinados a culminar la construcción del edificio propio de la institución, sito en calle Brown N° 462 de esta ciudad. La concreción de dicho proyecto permitirá mejorar significativamente las condiciones edilicias y ampliar los servicios de atención a la comunidad toda.

Que, por lo expuesto, y considerando el profundo sentido social, inclusivo y solidario de esta iniciativa, y en reconocimiento a su valioso aporte al bienestar colectivo y al fortalecimiento del tejido social de nuestra ciudad, es que resulta importante la presente Declaración.

Por ello

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

DECLARACIÓN N° ____/2.025

ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL la Jornada denominada “ALPI CAMINA Y CORRE”, a realizarse el día 2 de noviembre de 2.025 a las 18:00 hs., en el Anfiteatro del Paseo del Bicentenario, en el marco del Gran Encuentro Deportivo - Municipalidad de Reconquista, DINAMIA 2025.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.